



Ilustre Municipalidad de Trehuaco
Departamento de Salud Municipal
Sección Finanzas
ADQUISICIONES

REF: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA

"Adquisición de Canasta Oftalmología Integral, Programa de Resolutividad en APS 2020"

DECRETO ALCALDICO: N° 469

// Trehuaco 26 OCT 2020

VISTOS

(1) El Decreto Alcaldicio N°235 de fecha 15.05.2020 que aprueba las Bases Administrativas de la Licitación Pública " Adquisición de Canasta Oftalmología Integral del Programa de Resolutividad en APS 2020". (2) La Orden de Pedido N° 104 del Departamento de Salud Municipal de Trehuaco. (3) EL Decreto Alcaldicio N° 201 de fecha 22.04.2020, que aprueba convenio Programa de Resolutividad en APS 2020. (4) La Resolución Exenta 1C /N° 1070 fecha 05.03.2020 que aprueba el convenio Programa de Resolutividad en APS 2020, del Servicio de Salud Ñuble (5) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los establecimientos de Salud a las Municipalidades. (6) La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. (7) El Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a que se refieren los Artículos 18,19 y 20 de la Ley N° 19.886. (8) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDOS

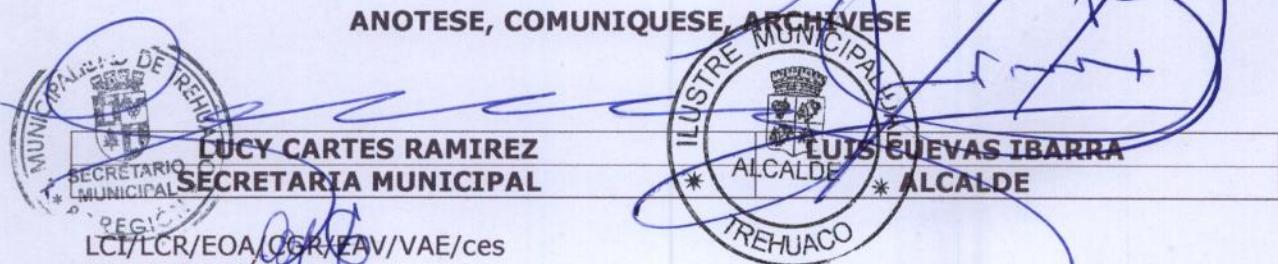
La necesidad de ejecutar "Programa de Resolutividad en APS 2020".

DECRETO

(1) **Adjúdiquese:** Licitación Pública, "Programa de Resolutividad en APS 2020" del Departamento de Salud Municipal a **Miguel Eduardo Mella Correa Rut: [REDACTED]**

(2) **Impútese:** los gastos mencionados al Convenio "Programa de Resolutividad en APS 2020"

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE



REGI
LCI/LCR/EOA/OCRI/AV/VAE/ces
DISTRIBUCION

- Archivo SALUD (3).
- Archivo Alcaldicio.
- Oficina de Transparencia.

